



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- a) Controles de plagas y un correcto saneamiento con respecto a las palomas que viven en la ciudad..

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con una línea horizontal que atraviesa la firma.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es importante atender de manera efectiva la necesidad de controlar las plagas de palomas que azota a esta ciudad desde hace años, para garantizar la salud y el bienestar de los ciudadanos, así como el mantenimiento de un entorno urbano limpio y seguro.

Como todos sabemos, en Santa Fe nos enfrentamos a un problema que afecta directamente la calidad de vida de nuestros ciudadanos: la proliferación de plagas de palomas. En cualquier espacio público de la zona, se puede observar con facilidad como han dominado todo y ensucian severamente sin parar.

Las palomas son portadoras de diversas enfermedades que representan un riesgo para la salud pública. Sus heces contienen bacterias, hongos y parásitos que pueden transmitirse a los seres humanos, causando enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Es nuestra responsabilidad proteger la salud de nuestros ciudadanos y evitar brotes de enfermedades relacionadas con la presencia excesiva de palomas.

Las palomas también pueden causar daños significativos a nuestros edificios, monumentos y otras estructuras urbanas. Sus heces corrosivas pueden dañar la pintura, el metal y el concreto, lo que a largo plazo representa un costo económico para la ciudad. Estos daños pueden afectar la estética de nuestra ciudad y comprometer la seguridad de las estructuras.

Una ciudad limpia y bien cuidada es lo que todos los vecinos quieren. La presencia de plagas de palomas está teniendo un impacto negativo en múltiples espacios, algo fácil de comprobar que pedimos que sea atendido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial